

Gobiernos Corporativos: Una mirada pública y privada

Presentación
Nicolás Eyzaguirre G.

Agosto 2007

Gobierno Corporativo

- ❑ Calidad del gobierno corporativo determina progreso económico y social
- ❑ Se refiere a las relaciones: entre principales (mandantes) y principal-agente.
- ❑ Si agente realiza fielmente las acciones demandadas por el principal, mejor es el gobierno corporativo.
- ❑ Problemas aparecen si:
 - El agente se independiza
 - Existe colusión entre principales, agentes o entre ambos

Gobiernos Corporativos

- Análisis en tres niveles
 - El Poder Ejecutivo
 - El Poder Legislativo
 - El sector corporativo privado

Fuente: Banco Central

El Ejecutivo y su gobierno corporativo

- Chile cuenta con 18 Ministerios, cuyas cabezas están designadas por la Presidenta(e) de la República
 - Cada Ministerio se organiza en múltiples servicios, con dimensión funcional y regional
- Un problema, el “incrementalismo” genera:
 - Dificultades para abordar temas multisectoriales
 - Dificultad de la presidencia para lograr efectiva rendición de cuentas de cada ministro

El Ejecutivo y su gobierno corporativo

- Los problemas de multisectorialidad se han tendido a solucionar vía comités de ministros
 - Si bien esto apunta en la línea correcta, funcionan de modo irregular y al estar constituido por pares la responsabilidades se diluyen
- El problema anterior se reproduce al interior de cada ministerio: múltiples problemas de agencia y descoordinación
 - Resultado: la eficacia de la acción pública se resiente y pierde legitimidad ante la ciudadanía

El Ejecutivo y su gobierno corporativo

- Propuesta de Solución:
 - Menos ministerios
 - Menos servicios
 - Comités coordinadores con un responsable claro (*primus inter pares*), que rinda cuentas, cuya conducción se condicione a aprobación de pares

El Ejecutivo y su gobierno corporativo

- Otro Problema: Estructura regional del ejecutivo
 - Descentralización administrativa
 - Facultades delegadas por el gobierno central
 - Patrimonio propio
 - Pero las principales agencias ejecutoras son controladas centralmente y los gobiernos regionales no tienen influencia sobre ellas
- Similares reflexiones pueden hacerse a nivel comunal

El Ejecutivo y su gobierno corporativo

- Con todo, la legitimidad del ejecutivo viene dada por un mecanismo eleccionario:
 - Transparente
 - Informado
 - Competitivo
 - Legítimo

El Poder Legislativo y su gobierno corporativo

- **Primero, el gobierno corporativo de los partidos políticos:**
 - **Está regido por la ley orgánica de los partidos políticos. Ley inespecífica que no garantiza su adecuada gobernabilidad**
 - **Virtual autodeterminación de elección de candidatos, tanto en jefaturas populares como cargos de representación ciudadana**
 - **Cargos directivos de los partidos son elegidos, directa o indirectamente por el padrón militante, el cual no es supervisado por ningún ente externo**

El Poder Legislativo y su gobierno corporativo

- Es común la práctica del voto múltiple: grupos organizados “emplantillan” a un grupo del escuálido padrón y logran las posiciones claves
- Estos grupos organizados nacen al amparo de “caciques” locales que cuentan con acceso privilegiado a recursos económicos o cargos en el sector público o privado

El Poder Legislativo y su gobierno corporativo

- Así, las jerarquías partidarias negocian los candidatos (en virtud de la omisión a la que obliga la condición de alianzas multipartidarias con un sistema electoral que sólo permite dos candidatos por lista)
- El sistema electoral garantiza que el candidato presentado será electo.
- En suma, la ciudadanía observa

El Poder Legislativo y su gobierno corporativo

□ Posibles soluciones:

1. Elección simultánea, financiada públicamente, supervisada por el Servel de todas las directivas partidarias, abiertas a toda la ciudadanía con la única restricción obvia de votar en un solo partido
2. Elección simultánea, bajo las condiciones anteriores, de los candidatos de los partidos a representación popular, quienes deberían ser seleccionados por el partido conforme un cuerpo colegiado elegido en la modalidad 1

El Poder Legislativo y su gobierno corporativo

3. Ampliación de los candidatos posibles por lista a cuantos se necesiten para evitar pactos de omisión
4. Generación del sistema de ADP

□ Todo lo anterior bajaría las barreras de entrada a liderazgos emergentes, permitiría enfrentar temas nuevos e introduciría disciplina partidaria por el mecanismo 3.

El Poder Legislativo y su gobierno corporativo

- Con respecto al parlamento así elegido:
 - La rendición de cuentas brilla por su ausencia
 - La regulación dinero-política es pobre
 - Los conflictos de intereses han sido sólo inicialmente abordados

- Con todo, un reciente libro del BID sindicó a Chile como el país, por lejos, poseedor del mejor sistema político de América Latina, con partidos programáticos y no clientelistas y coherencia intertemporal de las decisiones políticas

Gobiernos corporativos privados (para un mercado duro)

- **Antecedentes:**
 - **Lefort y Walker: Disminución de la concentración en 21% aumenta el valor del IPSA en un 10%**
 - **Disociación poder político, poder económico**
- **Conflictos de intereses con personas relacionadas**
 - **Existen progresos, pero reactivos a eventos públicos**
 - **Necesitamos una mirada general**
 - **Los problemas no ocurren sólo a nivel de grandes operaciones**

Gobiernos corporativos privados (para un mercado duro)

- **Operaciones con partes relacionadas**
 - **Transparencia en la información a accionistas sobre operaciones relacionadas (website v/s 1 vez al año)**
 - **Superintendencia y diario oficial representan costos de entrada**
 - **Las grandes operaciones no tienen mercado estándar (símil OPA's)**
 - **Las medianas y pequeñas operaciones también necesitan de un mercado transparente y pertinente (símil chilecompra.cl)**

Gobiernos corporativos privados (para un mercado duro)

- Acciones derivadas (ex-post)
 - Generar herramientas para los privados pequeños (símil: defensoría pública o la compañía absorbe los costos)
- Juntas
 - Información (poca comparada con los mercados desarrollados), compleja y en el acto: imposible de procesar y asimilar.

Gobiernos corporativos privados (para un mercado duro)

- Problema asociados:
 - Información privilegiada
 - Legislación Joven

- ¿Qué es información privilegiada?
 - Si alguien afirma que la FECU no lo es... (we've got a problem Watson!)

Gobiernos corporativos privados (para un mercado duro)

- La estructura de sanciones a la información privilegiada debe imponer sanciones reflejas en:
 - Lo administrativo (e.g. multas bajas);
 - Lo civil (e.g. empoderar a los posibles perjudicados); y
 - Lo penal (¿Somos capaces de replicar “Martha Stewart”?)
- Art. 166 y presunciones
 - No están contenidas las personas relacionadas
 - La presunción, en este caso, debiera bastar (hay que probar que se usó)
 - Solución: “swinging profit rule” (ventana de tiempo)

Gobiernos corporativos privados (para un mercado duro)

- Comité de Auditoría de los minoritarios con poder real

- AFP's y elección de directores

Gobiernos Corporativos: Una mirada pública y privada

Presentación
Nicolás Eyzaguirre G.

Agosto 2007